

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 18 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cito.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa relativa a ejecución edificio ubicaciones centrales de instalaciones C.S.H.T. a la empresa Cans. Manuel Zambrano, por un importe de veintiséis millones ochocientos ochenta mil pesetas (26.880.000).

Huelva, 18 de octubre de 1990.- El Delegado, Justo Moñas Alcón.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION 13 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3 de L.C.E.I), de los contratos de obra que se indican:

«Remodelación en el I.B. Luis Cernuda» de Sevilla.
Adjudicatario: Cnes. Izquierda Martínez, S.L.
Importe: 19.639.383 ptas.
Fecha de adjudicación: 13.10.90.

Sevilla, 13 de septiembre de 1990.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del suministro de material para centros públicos de Sevilla y provincia que se indica.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), del Suministro de Material de los Centros que se indican:

Suministro: Modulo de F.P. Destinado al I.F.P. de Mairena del Aljarafe.
Empresa adjudicatario: El Corte Inglés, S.A.
Importe: 9.000.000 ptas.
Fecha de adjudicación: 19.11.1990.

Suministro: Material de Reposición destino varios Centros de Sevilla y Provincia.
Empresa adjudicatario: Deportes Fútbol 82, S.L.
Importe: 5.997.6000 ptas.
Fecha de adjudicación: 19.11.1990.

Sevilla, 20 de noviembre de 1990.- El Delegada, José A. Viera Chacón.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa, previstas en el art. 37.2, con declaración de urgencia, de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudica-

ciones definitivas por contratación directa declaradas de urgencia (Art. 37.2 Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

1. Obras: Sustitución 20 unidades de EGB en el CP Sebastián Urbano de Isla Cristina (Huelva).
Empresa adjudicatario: Construcciones Manuel Zambrano S.A.
Importe: 296.500.000 pesetas.
Fecha de adjudicación: 14.11.1990.

2. Obras: Remodelación y sustitución de 8 unidades en CP «Jerónima Reche» de Chirivel.
Empresa adjudicatario: López y Carreño S.A. de Construcciones.
Importe: 55.100.000 de pesetas.
Fecha adjudicación: 31.10.1990.

3. Obra: Construcción de reforma en el Instituto «Padre Suárez» de Granada.
Empresa adjudicatario: PEFERSAN, S.A.
Importe: 249.000.000 de pesetas.
Fecha adjudicación: 27.11.1990.

4. Obra: Construcción de Instituto de BUP de 960 p.e. Cervantes Bola de Oro de Granada.
Empresa adjudicatario: PERFESAN, S.A.
Importe: 286.000.000 de pesetas.
Fecha adjudicación: 27.11.1990.

Sevilla, 28 de noviembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa, previstos en el art. 37.3, de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa (Art. 37.3 Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

1. Obra: Reforma interior planta tercera e instalación de ascensor en Facultad de Derecho de Granada.
Empresa adjudicatario: José García Núñez.
Importe: 44.500.000 ptas.
Fecha de adjudicación: 20.11.1990.

2. Obra: Sustitución Instituto BUP 240 p.e. (1ª fase) en Aracena.
Empresa adjudicatario: Coin-Mer, S.A. Empresa Constructora.
Importe: 39.000.000 de ptas.
Fecha de adjudicación: 21.11.1990.

Sevilla, 28 de noviembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa (Art. 37.3, Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obra: Dotación de ascensores para edificio en la E.U. de Arquitectos Técnicos de Granada.
Empreso adjudicatario: Manuel Miranda Rojas Construcciones.

Importe: 27.998.280 ptas.
Fecha de adjudicación: 30.11.1990.

Obra: Reforma en el antiguo gimnasio de la E.U. de Arquitectos Técnicos de Granada.

Empresa adjudicataria: Construcciones Euga, S.A.
Importe: 19.700.000 ptas.
Fecha de adjudicación: 30.11.1990.

Obra: Construcción Escalera para edificio en la E.U. de Arquitectura Técnica de Granada.

Empresa adjudicataria: Manuel Miranda Rojas Construcciones.
Importe: 27.237.567 ptas.
Fecha de adjudicación: 30.11.1990.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escalar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa con declaración de urgencia, de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa declaradas de urgencia (Art. 37.2 Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obras: Construcción de centro de EE.MM de 16 udes. en Tocina (Sevilla).

Empresa adjudicataria: Cartuja I, S.A.
Importe: 296.500.000 ptas.
Fecha de adjudicación: 29.11.1990.

Obras: Construcción Instituto de BUP de 960 p.e. en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Empresa adjudicataria: Construcciones Felipe Castellano, S.A.
Importe: 309.262.412 ptas.
Fecha de adjudicación: 29.11.1990.

Obra: Reformas varias para acondicionamiento Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

Empresa adjudicataria: Gaypesa Empresa Constructora, S.A.
Importe: 151.559.463 ptas.
Fecha de adjudicación: 29.11.1990.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

2º. Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Gerencia Provincial del IASS de Jaén sita en calle Castilla, 4 y en el Centro citado de nueve o catorce horas durante el plazo de presentación de proposiciones las cuales se podrán presentar en cualquiera de los dos lugares citados.

3º. Documentación exigida la indicada en la Cláusula 6 del pliego de Condiciones Administrativas Particulares así como (20.000) ptas. en concepto de fianza o garantía provisional, constituida en la Caja Provincial de Depósitos de la Consejería de Hacienda conforme a lo previsto en la Cláusula 3 del citado Pliego debiendo justificarse su constitución aportando el resguardo de la citada Caja en sobre independiente.

4º. Al término de los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución, se procederá a la adjudicación de las concesiones indicadas por la Mesa de Adjudicación Concesional reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Jaén. Si dicho día fuese sábado la adjudicación se realizará el siguiente día hábil.

5º. Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la licitación serán por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente.

Jaén, 30 de octubre de 1990.- El Gerente Provincial.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Remodelación Albergue Juvenil Sevilla
Expediente: A9/C8.004.41
Adjudicatario: Lasan Construcciones S.A.
Baja: 4,6%
Presupuesto de adjudicación: 208.762.354 Ptas.

Título: Reforma y ampliación del Albergue Juvenil Cazorra II Fase
Expediente: A9/C9.001.23/PC
Adjudicatario: Construcciones Gámez Ramos S.A.
Baja: 3,39%
Presupuesto de adjudicación: 42.900.000 Ptas.

Título: Remodelación del Albergue Juvenil Mijas
Expediente: 50.86.823.MA
Adjudicatario: Lasan Construcciones S.A.
Baja: 6,33%
Presupuesto de adjudicación: 132.194.701 Ptas.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- La Consejera, P.D. El Director General de Juventud, Alfonso Sevillano García

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Albergue Juvenil Cortes de la Frontera
Expediente: C8.005.29/PC
Adjudicatario: Ingeniería de la Edificación Industrial S.A. EURO-PRINSAC, S.C.
Baja: 1,5%
Presupuesto de adjudicación: 255.903.645 Ptas.

Título: Albergue Juvenil de Matril
Expediente: F9.C9.007.18/PC
Adjudicatario: Torroxeña Construcciones Soc. Coop. Andaluza
Baja: 2%

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por lo que se anuncia licitación pública para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (PD. 1799/90).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes del Decreto 276/1987 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 11 de octubre de 1989 (BOJA de 21.10.89), esta Gerencia Provincial ha tenido a bien anunciar licitación pública para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares con las siguientes especificaciones:

1º. Podrán formular solicitudes por escrito cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar, contenidas en la legislación general de contratos administrativos, en el plazo de quince días hábiles desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.